

SOBRE RELAJACION DE COSTUMBRES

Es función de Gobierno, al par que atender las necesidades materiales, cuidar de la formación espiritual de las personas y a este fin tiende la presente Circular.

Por de pronto, y como tarea la más urgente, precisa corregir la relajación de costumbres de buena moral que, como consecuencia de la falta de educación religiosa y social durante tantos años de desdicha para España, estamos padeciendo.

Aunque por fortuna no sea muy frecuente el caso, he tenido que castigar a varios blasfemos. Este vicio tan repugnante, aparte razones de otra índole y más poderosas, implica una falta de educación en quien lo produce y de respeto a los demás, que no estoy dispuesto a tolerar.

Tengo conocimiento de que en algunos pueblos de esta provincia no se guarda el descanso dominical, sin causa que lo justifique en la mayoría de los casos, y que hay muchas personas, hombres, mujeres y niños, que no cumplen los más elementales deberes del cristiano.

Es esencia de nuestro Glorioso Movimiento, su sentido católico. En el discurso de la Fundación de la Falange, decía José Antonio: «El espíritu religioso, el sentido católico, clave de los mejores arcos de nuestra historia, será respetado y amparado como merece», idea que se plasmó en el punto 25 de la doctrina de Falange que dice: «Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional».

Por consiguiente, no podrá llamarse nadie adicto al Glorioso Movimiento si no practica sus preceptos, y en éste aspecto, llamo la atención de las Autoridades dependientes de la mía, que sean requeridas para expedir certificaciones de adhesión que deberán tener en cuenta esas circunstancias, ya que no puede considerarse adicto al Movimiento, quien no cumpla sus mandatos.

Por lo que se refiere a bailes y reuniones públicas, etcétera, recuerdo mi Circular número 223, de 20 de Octubre pasado, de la que, como de ésta, exigiré el más exacto cumplimiento.

Con el mejor deseo, ofrezco a los Sres. Sacerdotes mi colaboración más decidida para la reconstrucción de la moral nacional, y muy encarecidamente, les ruego la mayor vigilancia; a los señores Maestros, les encargo el mejor cuidado en la formación moral de los niños y educación de los mayores, agradeciéndoles a unos y otros la diligencia e interés que pongan en sus respectivas actividades, y a los Sres. Alcaldes y Jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S., ordeno el más riguroso cumplimiento por parte de todos los que de ellos dependan y de cuya inobservancia les haré personalmente responsables.

De la presente Circular, me acusarán recibo los Sres. Alcaldes de los pueblos de la provincia, los cuales quedan obligados a dar cuenta en los suyos respectivos a las Autoridades y personas que se citan, colocándola en sitio visible, para que sea conocida por el vecindario de cada localidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Guadalajara, 5 de Noviembre de 1941.—El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, JUAN CASAS FERNÁNDEZ.

Con un acendrado espíritu patriótico, que abarca tanto los intereses materiales como morales de la provincia, el Gobernador Civil y Jefe del Movimiento ha lanzado una circular «Sobre relajación de costumbres», en la que se abordan de un modo amplio cuantos hechos caen de lleno en este título.

El sentido católico del Estado español no puede ser vulnerado por nadie. Es muy sencillo llamarse adicto al Movimiento y dejen de cumplir postulados tan importantes como los que se refieren a las prácticas religiosas y a la honestidad de las conductas.

Nadie falte al esfuerzo común del que salgan todos los españoles formados éticamente. Hagamos de la Moral un culto y de la Religión una segunda naturaleza, de modo tal, que Guadalajara y su provincia puedan estar a la altura que merecen por su rango y grandeza.

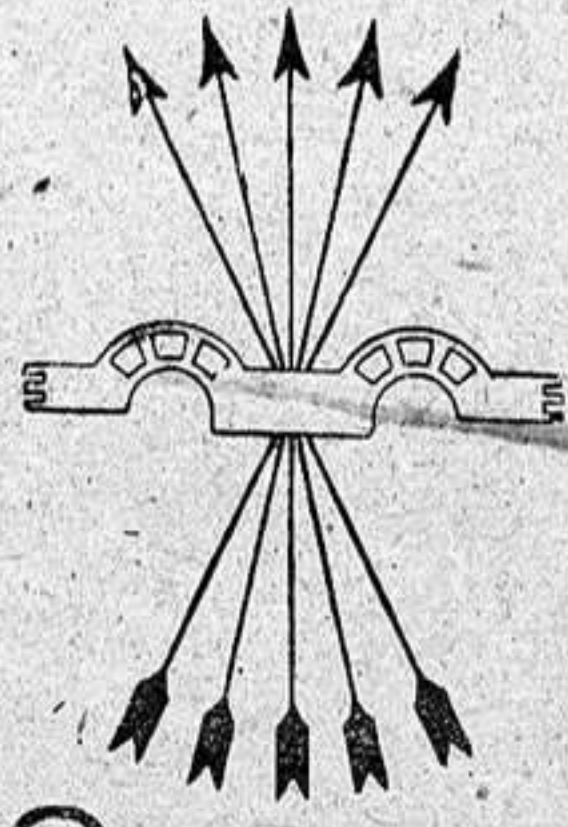
Aguinaldos para la División Azul

Va acercándose la grata fecha de Nochebuena. Días familiares, de frío y de aguinaldos. Gracia de una festividad religiosa, siempre celebrada con afecto y amor, entre los seres queridos, deudos, parientes e íntimos. Y los que hoy están lejos de España, defendiéndola en las tierras salvajes... Apenas enteradas las provincias españolas de la campaña emprendida por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para recolectar aguinaldos con destino a los heroicos divisionarios hispanos que luchan con Alemania por la civilización cristiana, han respondido con maternal unanimidad, habiendo contribuido con gran intensidad las señoras, que citamos como estímulo y ejemplo: La Sección Femenina de

Madrid, ha puesto una cifra elocuente de abnegación y generoso desprendimiento, alcanzando la cantidad de 300.000 pesetas. La industriosa, Bilbao, ha llegado a las 200.000. Y Toledo, además de recolectar la preciosa suma de 150.000 pesetas, ofrece todo el mazapán que se fabrique para los aguerridos combatientes de la División Azul.

No dudamos que Guadalajara, siempre abierta a la bondad, sabrá dar una vez más señal de su cariño por los soldados que están en Alemania, rindiendo con su aportación económica una prueba eficiente de su amor y de su españolismo.

SI ASPIRAS a que España repare los daños sufridos por la guerra, ayuda a ello pagando la Prestación Personal.



Año III

Guadalajara, 8 de Noviembre de 1941

Núm. 150

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 7. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 25 cts

Llamamiento de nuestra Alcaldía

Con diáfana claridad, que excluye todo equívoco y posible tergiversación, el anuncio del nuevo Alcalde de Guadalajara, apercibiéndose caballerescamente a todos los vecinos que tengan pendientes recibos con cargo al erario municipal, invita a todos a cumplir con el deber. Sólo podrá pensarse en el engrandecimiento local de nuestra querida capital, a partir de soslayar este problema, y todos debemos hacer por cumplir, pues el beneficio es general y extensivo. La fecha 25 del mes actual, es lo suficientemente accesible al cumplimiento del deber. La intención loable y patriótica de nuestra primer autoridad municipal, merece ser secundada rápidamente por todos. Con ello, a la par que Guadalajara dejaría patente su alto espíritu ciudadano, evitaría el empleo de medidas ejecutivas, tan violentas para la persona que hubiera de mandarlas, como penosa para la que desgraciadamente hubiese de sufrirla.

Así, pues, paguemos nuestras deudas, y luego disfrutemos gratamente del deber cumplido. Que no hay mayor goce y felicidad que satisfacer los débitos. Por el mejoramiento de Guadalajara, cumplamos todos con los mandatos de la autoridad.

Al pueblo de Guadalajara

Desde el momento en que tomé posesión de esta Alcaldía una de las principales ocupaciones, fué la de examinar con todo detenimiento el estado de la hacienda municipal, con objeto de estudiar y llevar a la práctica todo aquello que sea preciso para que ésta sea saneada en el menor espacio de tiempo posible.

No he de ocultaros que mi primera impresión fué bastante desagradable pues de todos es conocida la precaria situación económica de este Ayuntamiento, pero si de todos es conocida, también a todos corresponde la urgente tarea de poner fin a esta situación y salvar el erario municipal, contribuyendo al sostenimiento de sus cargas y obligaciones con toda puntualidad.

Existen en esta fecha recibos pendientes de cobro por una cantidad superior a ciento cincuenta mil pesetas, (exceptuados los del período rojo) cantidad que debe recaudarse en el más breve plazo posible, toda vez, que ésta es la primera de las soluciones al conflicto económico de este municipio; si se cobran las cantidades atrasadas y el vecindario consciente de sus deberes de ciudadanía paga en lo sucesivo los recibos corrientes en la fecha en que les sean presentados, el Ayuntamiento de Guadalajara podrá salvar el colapso económico que le agobia en la actualidad, y después estudiaremos y propondremos los recursos que puedan estabilizar definitivamente el desenvolvimiento económico de la Corporación, que procuraremos sean lo menos molestas para todos.

Por las razones expuestas, esta Alcaldía está plenamente decidida a que no quede ni un solo recibo de arbitrios municipales que no sea satisfecho o legalmente anulado si a ello hubiese lugar, recurriendo a todos los procedimientos legales por duros que estos sean, y en evitación de perjuicios que después resultarían en el orden económico, os requiero para que hasta el día 25 del mes actual liquideis todos los recibos atrasados que existen en la oficina de recaudación instalada en la planta baja de estas Casas Consistoriales, pues transcurrido este plazo los que no hayan sido satisfechos se entregarán al Agente Ejecutivo para su cobro por la vía de apremio.

Espero que todo buen ciudadano deudor a fondos municipales, acudirá a este llamamiento evitándose así el doloroso trance de tener que acudir al proce-

RECUERDO

NOVIEMBRE 1936

Es sin duda este mes, uno de los más trágicos que vivió España roja durante el año memorable de 1936. El amplio y sano sector nacional, que se íta y vivía para Franco, que luchaba al otro lado de las fronteras de fuego, se sintió acosado por la horda hasta extremos insospechados. En la capital de España, hasta aquellos días, el crimen había sido incontrolado y fruto maldito y desordenado de la situación. A partir de entonces, el Estado rojo legalizó el asesinato en masa, repetido noche tras noche, siempre igual, monótono y bestial, en los campos de Paracuellos.

La extirpación rápida de los mejores hijos que entonces contaba España, se imponía a las mentes rojas. Franco llegaba a las puertas de Madrid, y contra esta batalla limpia y caballeramente obtenida, no encontró el enemigo más respuesta que coser para siempre los párpados de los ojos que anhelaban ver la victoria.

En el calendario que regula la nueva existencia española, esta fecha, que comprende el transcurso doloroso de un mes, no se olvidará, no puede ni debe olvidarse nunca.

El culto de la Falange a los Caídos, a nuestros Caídos, no es por nuestra parte un coro de ayes y lamentaciones.

Es simplemente un tributo de admiración por los que, no teniendo más que una vida, la dieron por algo digno y heroico, capaz de emocionar la historia.

Los Mejores de nuestras escuadras están siempre presentes por la propia fuerza de su sacrificio.

Se cumple el quinto aniversario del monstruoso crimen de noviembre de 1936. Antes y después, toda la tierra de España brindó cobijo para el descanso de los Mejores.

Con algún desaliento hemos exclamado muchas veces: «La pasada guerra se llevó los mejores, lo más selecto de nuestra Falange».

Hoy hemos rectificado. La cantera española está mermada, pero no está agotada. ¡Gracias a Dios!

Pues de los mejores eran también, los que ayer, antes de ayer, quizá mañana caigan en tierras de Rusia o donde España y sus eternos valores les mande, para su mayor gloria. ¡Arriba España!

dimiento anteriormente indicado, en la seguridad de que lo haré aun siendo contrario a esta clase de procedimientos, pues el estado de la hacienda municipal y el buen crédito de la Corporación que inmerecidamente presido, así lo exige.

Guadalajara, 7 de Noviembre de 1941.—El Alcalde-Presidente, Enrique Fluiteris.

Caminando por la ciudad:

El paseo de las Cruces

Por E. NIN

Varias veces nos hemos ocupado en estas columnas del paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, más conocido por el nombre de paseo de las Cruces, para pedir su inmediato arreglo; y justo es consignar que el agobio económico del Municipio ha impedido que las Gestoras anteriores acometieran las obras que el dicho paseo necesita. La asfíxia económica aún subsiste, pero coincidiendo que al frente del municipio se encuentra un hijo de esta ciudad, gran conocedor de las necesidades de la misma, y que las tales obras impiden más aplazamientos por empezar el invierno, la época de lluvias y la necesidad de un paseo donde tomar

el sol, nos atrevemos a coher la pluma insistiendo en esas urgentes reparaciones, sin que creamos nosotros hayan pasado inadvertidas a la competencia y celo de nuestra ilustre Corporación municipal.

Sinceramente afirmamos que el paseo de las Cruces es la mejor vía urbana de Guadalajara: su magnífica orientación, su recto trazado y sus posibilidades de prolongación, así nos lo confirman. En estos crudos días de invierno, pero con sol, se ve invadido por personas de todas las edades; en él se hallan enclavados grupos escolares, oficinas públicas, como el Subsidio al Combatiente, Beneficencia, el Registro de la Propiedad y la Prisión Militar, y sin embargo, tiene un deficiente alumbrado, enormes barrizales, cuando llueve, y sus bancos sucios y destruidos.

No se nos ocultan los numerosos problemas que sobre el Ayuntamiento pesan y conocemos la variedad de obras urgentes a realizar; mas sería nuestro deseo, interpretando modestamente el sentir general de la población, que el arreglo del citado paseo se proyectase entre las obras de máxima urgencia para una brevísima realización.

Con ello, Guadalajara se vería complacida y nosotros añadiríamos un motivo más de estimación hacia nuestro Alcalde.

El sábado, domingo y lunes, se proyectará en este local la bonita película titulada

Gloria del Moncayo

Nuestro cinema debía un justo homenaje al llorado maestro Serrano. Quedan imperecederas sus obras admirables, entre las que descuella la partitura de «Los de Aragón».

«Gloria del Moncayo» es una película moderna, sorprendente, dinámica; llena de ritmo, de gracia y emoción. Las escenas cantadas que en la zarzuela se desarrollan en el templo del Pilar, han sido habilmente resueltas por los adaptadores trasladándolas al marco prodigioso de los paisajes mágicos del Monasterio de Piedra.

La interpretación, a cargo de la bellísima artista Eulalia Zazo y del gran galán Manuel de Diego, es irrepachable. Con ellos comparten el éxito bien merecido, Gabriel Algara, Polita Yedros, Faustino Breña y otros seleccionados valores.

El estreno en el Teatro Liceo de «Gloria del Moncayo», adaptación cinematográfica de «Los de Aragón», constituirá un acontecimiento singular artístico.

Cinema Ateneo

El domingo, a las 4'30, una gran sección infantil, proyectándose los noticieros Fox, Ufa y Luce, más el formidable caballista, que hará las delicias de niños y mayores, «Bajo el Cielo del Oeste», por el célebre Ton Tyler.

A las 7 y a las 10, se proyectará la bonita película española, «El niño de las monjas», interpretada por Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Luis Gómez (El Estudiante) y Gaspar Campos.

Todos los domingos, a las 4'30, sección infantil, con bonitos caballistas, dibujos, Jaimitos y los noticieros Fox y Luce.

Muy pronto, en este salón, «Pepe Conde», «La florista de la Reina», «La Malquerida», «Los hijos de la noche», «Harka», «Nobleza baturrea y otras superproducciones de gran éxito.

Los precios, al alcance de todas las fortunas.

TAPICERIA

de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería.

Arcipreste de Hita, número 12

Aparatos de Radio PHILIPS

Se compran usados

Bazar DEHESA

Cemento

Valderrivas

Ferretería

TABERNE

GUADALAJARA

Pregón de la Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Orden para la semana

Domingo, día 9.—A las nueve y media en punto de la mañana, se presentarán debidamente uniformados todos nuestros afiliados, a fin de asistir a la Santa Misa.

Organizado por la Asesoría de E. Física, se celebrará un torneo deportivo en las distintas ramas del deporte y atletismo. Hoy nos corresponde hablar del de baloncesto, que dará comienzo mañana (domingo, después de la asistencia a Misa.

Dos son las categorías que se han incluido en la organización de este deporte. La primera categoría estará integrada por los más destacados camaradas de los equipos de cadetes y de flechas; la segunda categoría lo forman camaradas de ambos grupos en periodo de formación.

Adelantamos, pues, los equipos que contendrán mañana, a las once y media de la mañana, en nuestro campo de la Plaza de Toros, y al que podrán asistir todos los camaradas del Frente de Juventudes, S. E. U., Sección Femenina y Sindicatos. Estos equipos son:

Cadetes.—Equipo A: Sulé, Medrano, La Fuente, Lores, Merino. Equipo B: Toquero, Trillo, Cañadas, Calvo (Vicente), Casas.

Flechas.—Equipo A: Dombriz, Muñoz, Sánchez, Sanz, Carriedo, Montalvo. Equipo B: Gamo, Lozano, Zofío, Román, Llorente.

Prometemos reseña de estos partidos, aunque como «novatos» en estas lides periodísticas no «hagamos» película de esta reseña.—KIKE.

CARPINTERÍA MECÁNICA

Vda. de GREGORIO SANZ

Se construyen toda clase de objetos de carpintería — Molduras. Se elabora a particulares.

Ronda de San Antonio, núm. 1 (Junto al Matadero)

ARMONIUMS

Pianos. Gramolas. Discos. Radios, últimos modelos Cambios, viejos por nuevos. Acordeones. Guitarras. Bandurrias y cuanto tenga relación con la música.

Tomás Camarillo

GENERALISIMO, 9

Guadalajara

BAZAR DEHESA

VENDE

Radio gramola Philips

PARA SALON DE BAILE

Miguel Fluiters, 15

Doctor. E. Mestre Dávalos

DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTA

Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

Se venden

gallinas de raza castellana, patos «corredores indios», cerdos para engorde, tres novillas lecheras, conejos de varias razas, una partida de palos de olmo, una parcela de terreno junto a la ermita del Amparo, (superficie 3.360 m.) Razón: Generalísimo Franco, 33, 2.º

1.000; Gregoria Sanz, de Fuencmiellán, por molturación clandestina de cereales, 3.000; Hilario Calvo, de ídem, por ídem, 2.000; Felipe Gutiérrez, de Espinosa de Henares, por ídem, 3.000 pesetas.

Total de multas impuestas, CIEN-TO SETENTA MIL CIEN pesetas.

En todos los casos de multas se ha procedido consecuentemente a la incautación de los géneros intervenidos. Además de las sanciones mencionadas se ha decretado el cierre de los establecimientos públicos de Segundo Pastor, de Baños de Tajo; Hermenegildo Magro, de Jadraque; Doroteo Rodrigo, de Viana de Mondéjar; Julián Manzano, de Peralveche; Lorenzo Quiroga, de Villanueva de la Torre; Julio Prieto, de Rebollosa de Hita; Manuel Santamaría, de Molina de Aragón; Julián del Castillo, de Molina de Aragón; Crispín Garcío, de Pradosredondos; Fausto Martínez, de Zaorejas; Justo Martínez, de Fuembellida; Nemesio Villanueva, de Albalate de Zorita; Norberto Moreno, de Jadraque; Celestino Viejo, de Brihuega; Beatriz Sanz, de Ablanque; Arturo Tejero, de Jadraque; Emilio Ortiz, de Atance; Ciriaco Francisco Useros, de Pradosredondos; Crispín Tamayo, de Pinilla de Molina; Julián Huélamos, de Salmerón, y Eusebio Ayllón, de Cogolludo.

Guadalajara, 3 de noviembre de 1941.—El Fiscal Provincial de Tasas.

¡TRABAJADOR!

Se han ampliado los requisitos de concesión de los préstamos nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

Conforme a esta modificación, podrán ser concedidos a quien disfrute de un salario o sueldo hasta de pesetas 10.000, a quien siendo excombatiente no exceda de cuarenta años y tendrá preferencia en la concesión quien acredite poseer la condición de tal.



Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Arturo de la Plaza y Herranz

Administrador de Contribuciones de Hacienda

Falleció el día 10 de Noviembre de 1939.

Habiendo recibido los auxilios espirituales D. E. P.

Sus hermanos, agradecerían a sus amigos una oración por su alma.

La misa que se celebrará a las nueve menos cuarto del día 10 de Noviembre, en las Carmelitas de Abajo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

TERCER ANIVERSARIO



Don Manuel Dehesa González

Falleció en Alicante, el día 15 de Noviembre de 1938

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia:

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La misa de Requiem que se celebre el día 15, a las ocho y media de la mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Fiscalía Provincial de Tasas

Relación de las sanciones impuestas por esta Fiscalía Provincial de Tasas durante el pasado mes de octubre de 1941.

Segundo Pastor, de Baños de Tajo, por molturación y tenencia clandestina de cereales, 2.000 pesetas; Marcial Herreros, de Mondéjar, por venta de géneros a precios abusivos, 1.000; José Checa, de Castilblanco, por venta y molturación clandestina de cereales, 1.000; Juan Serrano, de Jadraque, por venta de géneros intervenidos, 1.500; Hermenegildo Magro, de Jadraque, por molturación clandestina de cereales, 2.000; Valentín Hernando, de Jadraque, por molturación clandestina y ocultación de cereales, 5.000; Mariano Herráiz, de Canillas, por venta a precio abusivo de jabón, 1.000; Doroteo Rodrigo, de Viana de Mondéjar, por molturación clandestina de cereales, 8.000; Francisco Rodrigo, de ídem, por ocultación de judías, 4.000; Julián Manzano, de Peralveche, por molturación clandestina de cereales, 1.000; Martín Rodrigo, de Morillejo, por ídem, 1.000; Esteban Asenjo, de Madrid, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.000; Pilar López, de ídem, por ídem, 1.000; Bernarda Ortega, de Almodovar, por venta a precio abusivo de géneros intervenidos, 5.000; Antonio López, del Puente de Vallecas, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.000; Mercedes López, de ídem, por ídem, 1.000; Josefa López, de ídem, por ídem, 1.000; Lorenzo Quiroga, de Villanueva de la Torre, por venta de pan a precio abusivo, 2.300; Gregorio Gómez, de Yebra, por ocultación de géneros intervenidos, 2.000; Gregorio Delgado, de La Barquilla, por ídem, 2.000; Mariano del Castillo, de Riba de Santiuste, molturación clandestina de cereales, 1.000; Cipriano Roque, de Madrid, por venta de géneros intervenidos, 1.000; Antonio Martínez, de Brihuega, por circulación y transportes de géneros intervenidos, 2.000; Petra López, de Madrid, por circulación de géneros intervenidos, 1.000; Antonia Jerónimo, de ídem, por ídem, 1.500; Angel Gil, de Herrería, por intercambio de géneros intervenidos, 1.000; Sandalio Martínez, de ídem, por ídem, 1.000; Patrocinio del Castillo, de Madrid, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.500; Baltasara Anchuelo, de Aragóncillo, por venta de queso a precio abusivo, 1.000; Cesárea Hernández, de ídem, por ídem, 1.000; Baltasara Gutiérrez, de ídem, por ídem, 1.000; Aureliá Ayuso, de Fuentes de la Alcarria, por ocultación y venta de géneros intervenidos, 1.000; Consuelo de las Heras, de ídem por ídem, 2.000; Gonzalo Felipe, de Rebollosa de Hita, por venta de carne a precio abusivo, 10.000; Julio Prieto, de ídem, por ídem, 1.300; Ciriaco Francisco Useros, de Pradosredondos, por ocultación de géneros intervenidos, 2.000; Manuel Santamaría, de Molina de Aragón, por molturación y tenencia clandestina de cereales, 2.500; Pascual Tamayo, de ídem, por ídem, 1.000; Julián del Castillo, de ídem, por molturación y tenencia clandestina de cereales, 1.500; Anselmo García, de ídem, por ídem, 1.000; Esteban Checa, de ídem, por ídem, 1.000; Crispín García, de Pradosredondos, por ocultación clandestina de cereales, 1.000; Faustino Martínez, de Zaorejas, por ídem, 1.000; Andrés Puertas, de Ma-

neros intervenidos, 1.000; Antonia Domínguez, de ídem, por ídem, 1.000; Justo Lorente, de Alustante, por venta de trigo a precio abusivo, 1.000; Gabino López, de Tortuera, por venta de géneros intervenidos a precio abusivo, 3.000; Ramón Lázaro, de Ateca, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.000; Angel Carmona, de Añover de Tajo, por ídem, 1.000; Daniel Barra, de ídem, por ídem, 1.000; Justo Martínez, de Fuembellida, por ocultación de géneros intervenidos, 1.500; Escolástico Checa, de ídem, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Gregorio Abad, de ídem, por ídem, 1.000; Pablo de la Riva, de ídem, por ídem, 1.000; Florentino Alvarez, de ídem, por ídem, 1.000; Dominica Jiménez, de ídem, por ídem, 1.000; Nemesio Villanueva, de Albalate de Zorita, por ocultación de cereales, 10.000; Soledad Sangros, de Villaverde, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.000, Antonia Jerónimo, de Madrid, por circulación clandestina género intervenidos, 1.500; Aniceta Arangue, de Villaverde, por ídem, 1.000; Crispín Tamayo, de Pinilla de Molina, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Julián Sanz, de ídem, por ídem, 1.000; Alvaro Díaz, de Peralejos, por ídem, 1.000; José García, de Pinilla de Molina, por ídem, 1.000; María Josefa Cruz, de Madrid, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.000; Higinia Laguna, de Val de San García, por ídem, 1.000; Norberto Moreno, de Jadraque, por ocultación clandestina de géneros intervenidos, 3.000; Julián Huélamos, de Salmerón, por molturación clandestina de cereales, 1.500; Bernabé Ecija, de Salmerón, por ídem, 1.000; Celestino Viejo, de Brihuega, por ídem, 1.000; José Simón, de Brihuega, por ídem, 1.000; Beatriz Sanz, de Ablanque, por ídem, 1.000; Domingo Sánchez, de Mondéjar, por ocultación clandestina de cereales, 2.000; Ildefonso Padrino, de Drieves, por ídem, 1.000; José Ponderu, de Marchamalo, por ídem, 7.000; Claudia León, de ídem, por ídem, 7.000; José Herranz, de ídem, por ídem, 10.000; Carlos Domínguez, de Drieves, por ídem, 1.000; Higinio Sanz, de Zarzuela de Jadraque, por anomalías en declaraciones de harina, 1.000; Alejandro Fernández, de ídem, por circulación clandestina de géneros intervenidos, 2.000; Arturo Tejero, de ídem, por molturación clandestina de cereales, 2.000; Emilio Ortiz, de El Atance, por ídem, 1.000; Eusebio Ayllón, de Cogolludo, ocultación clandestina de géneros intervenidos,

SECCION RELIGIOSA

Dad al César

Bien podemos decir que es de actualidad este Evangelio. No es por tanto difícil ni exponerle ni sacar las consecuencias. Aquellos fariseos que se reúnen secretamente para sorprender a Jesús con una pregunta que le comprometiese seriamente, son los impíos de nuestros tiempos, que también, secretamente, se reúnen para engañar al pueblo, para hacer daño a la Iglesia. Se ve con cuanto cuidado preparan el lazo y practican la de tirarle piedras y esconder la mano. Envían a sus discípulos para que hagan a Jesús esta pregunta: «¿Es lícito pagar tributo al César, o no? Pero frente a la astucia de los enemigos, está la sabiduría de Jesucristo, sabiduría que parece una representación simbólica de lo que había de ser la sabiduría de su Iglesia. A Jesucristo no le engañan. Jesucristo pide la moneda y pregunta de quién es aquella inscripción, y al ver que del César, les dice: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». Cuántas veces se ha puesto también a prueba la sabiduría de la Iglesia. Son diecinueve siglos que han visto desvanecerse como el humo todos los errores que han pretendido en volverla sin conseguirlo ni una sola vez. No importa que los engaños estén urdidos con maestría, la Iglesia triunfa siempre. Si queréis una aplicación práctica, un ejemplo, bien reciente le tenemos. Es el marxismo que ha sido el lazo en que tantos han caído y la ola que amenazaba hundir al mundo entero. Sin embargo, vemos cómo León XIII le desenmascara condenándolo con valentía. No es más que un ejemplo más que aducir, pero que por lo reciente, merece especial mención. León XIII vio, no sólo la importancia del problema social, sino que previó el peligro que en sí encerraba. Pero al refutar al Socialismo y presentar la solución cristiana, nos dió la verdadera doctrina para que se viese que nada puede el engaño contra la Iglesia de Dios. Por eso los que han seguido esta doctrina se han librado del desastre. Loor pues a la Iglesia y a los que la siguen.

Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Guadalajara que se propongan contraer matrimonio en el mes de enero.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40, si se trata de ex combatiente) y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Guadalajara en esta convocatoria, son nueve de 2.500 pesetas para trabajadores que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de noviembre se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios, a efectuar en enero, en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

SI ASPIRAS a casarte, piensa en la responsabilidad de un hogar y forma para hacer la felicidad de tu marido y de tus hijos.—Escuela de Hogar de Sección Femenina.—(Formación completa de la mujer).

Se vende

una casa con piso principal, tres balcones, con cuadra, para diez pares de mulas, en la plaza de Tendilla. Para tratar, con Francisco Reguera, Carretera de Zaragoza, núm. 2 (Bar Restaurante), Guadalajara.

El S. E. U., primer Sindicato de la Falange, conserva la norma que el Fundador le señalara. Al cumplimiento de la misma se encaminan los esfuerzos de los Consejos Nacionales del S. E. U. En el presente mes se celebrará el V Consejo.

Cuando José Antonio consideró al S. E. U. como la gracia y levadura de la Falange, no lo hizo para que pasado el tiempo estas palabras se convirtieran en un tópico, sino para que en Consejos como el que celebrará el Sindicato Español Universitario en Alcalá, el análisis de una conducta y el enfermo del que hacer verdadero, subrayen la verdad de esta esperanza.

Espinosa de Henares

El domingo, día 26 del pasado mes de octubre, tuvieron lugar en este pueblo diversos actos organizados por la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica de Guadalajara.

Por la mañana tuvo lugar una misa cantada, por los coros de los jóvenes de Guadalajara; en ella habló, ensalzando las glorias de Cristo Rey, el activo Párroco de Cogolludo D. Filemón López. Acto seguido se reunieron los jóvenes del pueblo y presenciaron un círculo de estudios del que fué ponente el Secretario de la Asociación de Guadalajara Justino J. González.

Por la tarde se celebró un acto de propaganda, en el que intervinieron Rafael F. de Cózar, Presidente, que hizo la presentación; Avelino Antón, que habló sobre materia de religión, y Emilio González Alvarez, que disertó sobre Acción Católica; cerró el acto el Párroco de Cogolludo antes mencionado.

Después se presentaron, por el Cuadro Artístico, el drama «Una limosna, por Dios» y el sainete «Ya me ha tocado».

Señora: Permanente en toda clase de cabellos, dando su brillo natural de su pelo, 15 Ptas.

Caballeros: Servicio inmejorable. Afeitado, 0'50 Ptas. sin esperar. Miguel Fluiters, 14, principal. GUADALAJARA

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil).

TELEFONO 162 :: GUADALAJARA

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

M. A. P. F. R. E.

Delegación Provincial de GUADALAJARA

Por ampliación de servicios, traslada sus dependencias a Generalísimo Franco, número 29, 2.º, teléfono número 185.

Delegado Provincial JACINTO MARIN ALONSO

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 6.

Plaza de los Caídos, 7, principal

El disco, la radio y la cultura musical

Por LUIS ARAQUE

En el hombre del siglo XX, presentándose dos poderosos elementos de educación estético-musical. Hemos mentado al disco gramofónico y al aparato de radio; sin olvidar, tampoco el asimismo valioso influjo del cinematógrafo sonoro.

Gracias a los antedichos elementos, el alma que goce de la música—sea en las urbes más populosas o en las más recónditas aldeas—tiene a su disposición un rico y nada despreciable manantial, del que puede gustar y extasiarse musicalmente hablando, alejados ya, aquellos inconvenientes de siglos pretéritos: las desventajas de no oír música más que en las temporadas de conciertos, con lo cual, la cultura musical era harto mínima, y los momentos de placer anímico, escasos y esporádicos.

Hemos de saber aprovechar las

Juan A. Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

GREGORIO LIRON

Mecánico para esta Plaza de HISPANO OLIVETTI

Reparación y abonos de máquinas de escribir, calcular y registradoras. Se reparan toda clase de balanzas, pesos automáticos y gramolas.

Avisos, en Dr. Román Atienza, 4.

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

CASA BOROBI

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correajes, tubos y botas altas a medida. SECCION de PERFUMERIA

Exposición permanente en sus escaparates. Miguel Fluiters, 23. Tel. 254

ventajas que al espíritu joven de la era actual se nos presentan, para obtener de las mismas los frutos que tan de desear son: un aumento en la captación de la belleza musical, una apetencia «in crescendo» de querer saborear el arte divino, una progresión en el diámetro del círculo educativo musical, para con él hacer más extensa la minoría de los entendidos, y más dilatado el campo de los deleitantes...

Y al igual que el libro para el literato, debe ser el disco para el músico: biblioteca y discoteca. Libros para saber y libros para gozar en su lectura. Música para saber y música para en ella extasiarnos... Siendo una muy valiosa aportación para el músico de hoy en día, el poseer un nutrido y variado repertorio de discos, amplio en obras musicales de todas las tendencias, de todos los géneros sin límites ni cortapisas, para la audición de las diferentes facetas del prisma musical...

Aparte de que una buena discoteca puede ser el punto primero en la cultura musical de una familia, de un grupo de amigos. Sabiamente dirigida la enseñanza—por un músico o un deleitante—puede arribarse a la perfecta—o casi perfecta—formación estética, de un individuo poco preparado en música. Nada más sencillo, sí, el que hace de maestro; observa un método gradual—de las obras más simples y autores más fáciles, paso a paso, a las más atrevidas concepciones de los compositores de vanguardia—con las personas llamadas a ocupar el puesto de discípulos...

No siendo nada bueno tampoco el mentar la radio, cual un gran medio pedagógico-musical, en la ingente masa de los espíritus pobres y ayunos para los sublimes deliquios de la melodía y de la armonía. Un poco de empeño por querer saber las preferencias musicales de cada estación emisora, llevará a adoptar una especie de programa semanal, en el que cada día se irá escuchando la clase de música prefijada por el oyente.

La educación musical del individuo cuenta hoy, para ser eficaz y fructífera, con más medios y más alicientes que en tiempos ya idos. Quizá comience en unos, al sabor y remembranza de los cánticos indígenas de su región, y en otros, al ritmo alegre de un cantable de moda; no importa. Por esa especie de rendijas estrechas e ínfimas, puede abrirse paso la luz de los conocimientos y sentimientos musicales. Todo consiste en la cantidad de potencial luminoso, de la mente que guía: inteligencia y corazón hermanados, para una total vibración del alma, al ser pulsada ésta por las alas infinitas de la música.

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

GONZALEZ SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Confección esmeradísima. Precios módicos. SAN GIL, 10 (Frente al Instituto).

César Goya G. Herrera

MÉDICO

Consulta: de 3 a 6

Travesía de Santo Domingo, 2. Guadalajara

MÁDERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas

Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente (GUADALAJARA))

Mosaicos LA PROGRESIVA

Excelente calidad :- Buenos precios

PIEDRA ARTIFICIAL - TUBOS - FREGADEROS - LAVABOS - BLOQUES - LADRILLOS y ZOCALOS

Fábrica: Carretera de Madrid, 28, teléfono 44.

Almacén y Oficina: Cervantes, 9, teléfono 172, Guadalajara.

Dirijan toda la correspondencia al propietario

SANTOS SANCHEZ RODRIGO

CERVANTES, NUM. 9. Materiales de construcción.

UN MODO DE SER

La liturgia de los cantos gregorianos, resuena sordamente mientras se esparce por las bóvedas graníticas del templo. Las columnas estriadas, las severas baldosas de mármol, contribuyen con sus tonos graves a dar a la melancólica penumbra de las amplias naves de la Iglesia, un tono de infinita y eterna religiosidad.

En el panteón imperial, pretérito de tiempos gloriosos para España; aquel panteón fundado por el brazo derecho de la cristiandad, terror de los fieles y soberano legítimo del mundo, unas pisadas opacas, ciertas y dolientes, despertaron con el eco rotundo de una nueva canción, las capillas dormidas en el negro letargo de los siglos.

La lonja se estremece al recordarlo. Frente a sus muros recios, un alegre revuelo de banderas, esas banderas escarnecidas tantas veces cuando España buscaba horizontes asiáticos, para hacer en ellos almoneda de nuestra espiritualidad, bordaban en sus giros desatados al viento de Castilla, heráldicos blasones de grandeza. España renacía, remozada con a sangre de sus hijos, y en aquellos momentos, los supervivientes limpios de corazón, rendían los honores póstumos, a los restos mortales del sacrificado salvador.

Todos estos recuerdos acarician mi frente en las horas honrosas de la guardia. Delante de mí, en el altar mayor, presiento la aureola de la divinidad, esa divinidad gloriosa del Concilio de Trento, de las Leyes de Indias, del Monasterio de San Lorenzo, esa divinidad fecunda en nuestra patria, madre de santos, místicos y mártires.

A los cuatro lados de la tumba hay un destello azul. Mis camaradas, brazos desnudos y figuras erectas, meditan en silencio. Atrás, en las oscuras profundidades del coro, los monjes de la comunidad desgranaban su liturgia, y sus voces, acrecentadas por el eco, se incuistran en nuestros oídos con metálico estruendo, que en nuestras imaginaciones

juveniles, semeja el ruido de un toro que pugna por salir.

Es un modo de ser. Se hacen carne los sueños del Profeta; lo Religioso y lo Militar ha tomado una forma falangista y nuestras figuras de jóvenes uniformados y encuadrados en un movimiento redentor, se han hermanado en esta guardia tensa de una tumba, con las figuras patriarcales de los monjes que custodian el sepulcro del César, igual que en otros tiempos custodiaron las postimerías de una vida en las apartadas soledades de Yuste.

Una corona de laurel y una arqueta de cuero. La primera trenzada por las manos de flechas femeninas, incorporadas ya a los destinos eternos de la Patria, y la segunda tierra, tierra de las tumbas de nuestros Caídos, descansan en su iosa, y nosotros, que hemos venido con la cabeza erguida a través de los montes y llanuras de Castilla, para unir con la suya en ósculo supremo la tierra fertilizada con la sangre de nuestros muertos, nos sentimos orgullosos de haber cumplido con nuestro deber, y agradecidos al honor que representa el privilegio de guardar, aunque sea por breves momentos, la tumba del fundador de la Falange.

Y ahora, reintegrados a nuestros hogares, recordaremos con nostalgia aquella tarde inolvidable en que a través de la bruma de la lejanía, distinguimos con fe la silueta grandiosa del Monasterio de la Hispanidad.

Jesús GARCIA PERDICES.

PARA OBTENER LA LLUVIA

El Boletín del Obispado, en su último número, publica la orden del Prelado extensiva a Sacerdotes y Religiosas, para que imploren del Altísimo, la lluvia que se hace cada día más necesaria. Los Sacerdotes dirán todos los días en la Santa Misa la Oración Adpetendam pluviam, y las Religiosas rezarán con el mismo objeto las letanías de los Santos. Al mismo tiempo invita a los señores Párrocos a celebrar rogativas con el mismo fin. Plácemes merece tan bella y caritativa iniciativa.

Se ofrece

Julia Pastor para ama de cría. Bu-
dierca, núm. 13, Guadalajara.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiter, 4

Casa DANIEL

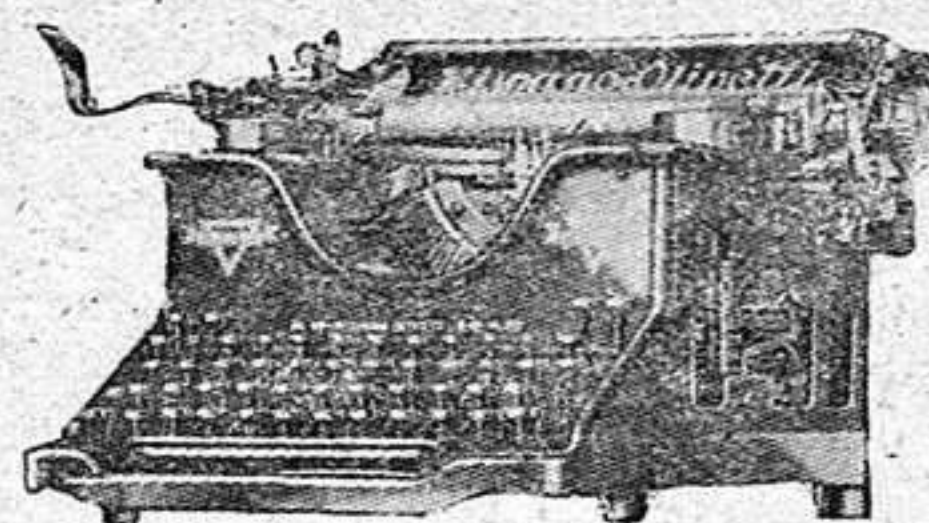
(ANTES BAR GAMO)

Grandes reformas

PROXIMA INAUGURACION

EL MULTI-MECANOGRAFICO

TALLER de Reparación y Reconstrucción de Máquinas
de Escribir y Calcular



Abonos de conservación y limpieza

ESPECIALISTA

EN

Underwood - Royal - Continental

HISPANO-OLIVETTI

Plaza de González Hierro, 7 ♦ GUADALAJARA

Telegrama del Excmo. Gobernador Civil al Excmo. Arzobispo de Toledo

En nombre provincia Guadalajara, cuya capital pertenece archidiócesis Toledo y de la Falange alcarreña, le saluda reverentemente, y besa su anillo pastoral Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, JUAN CASAS.

A la División AZUL

El camarada Pantaleón Tejedor Cervero, joven ex-combatiente, que tiene grabadas en su alma las notas de la patriótica sinfonía de bizarras gestas que tiene lugar en la estepa rusa, donde está de voluntario, ha escrito un romance. Versos duros, sueltos, vibrantes, eufóricos de victoria y plenos de fé, que nos dan prueba patente que todavía quedan en esta Hispania de nuestros afanes mozos de solera caballescra, inmortal, de aquellos que supieron hermanar en homenaje espléndido la armonía de las letras y la acción de las armas...

División de Voluntarios,
lo mejor de nuestra raza,
ya van por la estepa rusa
ya está en Rusia-España.
Al retumbar del cañón
resuena también tu alma,
vieja lámina de acero
templada en fuertes batallas.
Brillan bajo la luna
las bayonetas hispanas
y se estremecen de gozo
recordando sus hazañas.

Ya pronto rescatarán
de la Rusia anticristiana
a esos niños españoles,
pedazos de nuestra alma.
Si es preciso que tu pecho
se abra lleno de arrogancia,
brotarán en estos páramos
los clavos de mi Patria.
El alma no es nuestra,
nuestra sangre es de España,
de los camaradas muertos
que allá arriba nos aguardan.
En vuestros puestos azules
esperadnos, camaradas,
que en las manos llevaremos
muchas rosas conquistadas.
Agua limpia de luceros
tened allí preparada,
que llevaremos la sed
y el polvo de la campaña.
División de Voluntarios,
lo mejor de nuestra raza,
ya van por tierras de Rusia
y ya está en Rusia España.

P. TEJEDOR CERVERO.

Campaña, octubre 1941.

Doña Elena Sánchez de Arrojo, premiada en un concurso literario

Hay noticias cuyo solo motivo reviste caracteres de ejemplaridad, y merecerían nuevos tipos de imprenta para marcar y enmarcar su contenido. ¿No es ciertamente admirable el caso de doña Elena Sánchez de Arrojo, anciana dama de ochenta y cinco años, que ha sido recientemente galardonada con dos accésits en el Certamen literario en honor de Ntra. Sra. del Pilar, organizado por la Pontificia y Real Academia de Lérida?

Y si a esta circunstancia notoria se le aumenta el que la noble y culta señora, cuya pluma aún tiene juveniles arrostos para conquistar triunfal valiosos premios, discernidos entre diversas personalidades de la Religión y la literatura, es hija de Guadalajara y madre del que fue Coronel Director del Colegio de Huérfanos de la Guerra, caído por Dios y por España, su semblanza tiene que alcanzar necesariamente carácter de medallón.

Señora: con toda la devoción juvenil de los que hacemos este periódico y en nombre del pueblo de Guadalajara, llegue a usted nuestra más cariñosa felicitación. Y que su pluma siga y prosiga incansable llenando cuartillas con tan brillante y recompensado resultado.

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XLIII

Por Valeriano P. Florez-Estrada

EN EL VIERNES SANTO

Es la Semana Santa la fiesta más hermosa de todo el año. ¿Por qué será así si ella es la conmemoración de la cruenta Pasión de Nuestro Señor Jesucristo? ¿No debía ser una fiesta que nos repeliera?

Esto necesita explicación. Es la más hermosa para el cristiano, porque aquel día se le abrieron las puertas del cielo; y si es verdad que fue a costa de la Pasión de Jesucristo, también es verdad que esa Pasión es para el alma un foco de luz tan intensa, que hace que quede deslumbrada por los resplandores de la gloria que brota de la Cruz.

Por eso, un santo, meditando en estos misterios, decía: «Dichosa Pasión que salva nuestras almas, y nos permite ver a Dios eternamente».

Pero lo cierto es, que la hermosura de estos días es triste, y más triste aún la del Viernes, porque en él nos está vedado recibir a Jesús Sacramentado, y esto pone en las almas un deje de tristeza tal, que me ha llevado a decir:

EN EL VIERNES SANTO

*Al ver en este día las tinieblas
en lucha con la luz,
que viene a disipar las densas nieblas
que hubo antes de la Cruz,
y ver vacío y sólo este Sagrario,
que es todo para mí,
sin poderme acercar, porque un sudario
sepárame de allí,
ante el dolor que en junto me ha embargado
llegué al fin a dudar,
si es, por morir Jesús crucificado...
o es por no comulgar.*

Recordando un artículo del señor Layna

Hace justamente cuatro semanas, el ilustre cronista de Guadalajara y colaborador distinguido de nuestro semanario, Dr. Layna Serrano, expuso en estas columnas una plausible iniciativa sobre la creación de un cursillo cultural de divulgación artística e histórica, a base de conferencias literarias sobre esta querida tierra alcarreña.

La idea, que por sí sola se elogía, no podía caer en el vacío. Tenía que tener vida y llevarse a la práctica. Era merecedora de ello, por lo que encarna y significa. Día tras día han venido a nosotros para pedirnos información y detalles, para asociarse a tan simpática y estimable iniciativa, adhiriéndose sin reservas con deseos de pronta e inmediata ejecución. Unos nombres, que prestigian con su personalidad la capital arriacense, y otras figuras modestas a la par que voluntariosas, nos han obligado a recordar el artículo aleccionador de nuestro paisano y amigo.

¿Cómo llevar a cabo estas conferencias? ¿Dónde? ¿Cuándo?... Parece propio que el autor de la iniciativa, por su competencia y jerarquía intelectual, por sus méritos y visión de los temas, encauce debidamente la realidad del proyecto. ¡Animo, don Francisco, que aquí esperamos anhelantes sus ideas en vías de realización! De este modo, prometemos a nuestros lectores en la próxima semana darles nuevas y concretas noticias.

Dicho queda que estos actos, que no dudamos, llevarán el eslabonado refrendo del Ayuntamiento y Diputación Provincial, tienen en nosotros, los que hacemos NUEVA ALCARRIA, a sus más leales y esforzados defensores, y desde el director, hasta el último colaborador, nos sumamos a la iniciativa. Desde nuestra tribuna, no por modesta menos voluntariosa, lanzamos una invitación cariñosa a estos caballeros de las letras

que de vez en cuando nos harán con su firma, pidiéndoles el tema sobre el que quieran disertar.

Por nuestra parte, el director interino de NUEVA ALCARRIA, ha escogido la figura poética y caballeresca del primer Marqués de Santillana, como tema de su disertación. El redactor-jefe de nuestro semanario, don José de Juan-García, explicará una lección más abundosa de gracia literaria y penetración psicológica sobre un personaje de la ciudad tan interesante como el Primer Duque del Infantado. Y el joven escritor don José Altabella, aportará sus emotivas reverencias líricas, glorando la vida y la obra del Arcipreste de Hita, personaje hondo y entrañablemente unido a la vida de Guadalajara, aun cuando no sea natural de ella.

Y nada más por hoy. Que mañana, ese mañana, próximo de la semana venidera, nos brinde fragante la delicada flor de este ciclo literario, ofrendado al mayor esplendor de la vida cultural de nuestra población.

Audiencia Provincial

Señalamientos de causas para celebración de juicios orales en este mes.

Día 27.—Procesados, Miguel Navarro y dos más. Pastrana. Delito, robo. Abogado, Sr. Nin de Cardona. Procurador, Sr. Morán.

Día 27, a las once y media.—Procurador, Pedro de Lucas González. Delito, tenencia ilícita de armas. Abogado, Sr. Nin de Cardona. Procurador, Sr. Morán.

Día 27, a las doce.—Procesado, Elías Barahona Alonso. Delito, robo. Abogado, Sr. Rodríguez. Procurador, Sr. Sanz.

Doctor F. COMUNION NADAL
MÉDICO DENTISTA
Calle del Generalísimo Franco, núm. 34
Guadalajara

Imp. del Suc. de H. de Pablo—Guadalajara